



Informe sobre las conclusiones extraídas de la Documentación Estadístico Contable y del Negocio correspondiente al ejercicio 2025 remitida por los corredores de seguros y agentes de seguros vinculados supervisados por el Principado de Asturias.

Servicio de Supervisión Financiera y Seguros

1. Introducción

1.1 Datos de registro

Con carácter previo al desglose de datos, conviene reseñar, que desde el año 2020 en el que se aprobó el Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, el registro ha pasado a denominarse *registro administrativo de distribuidores de seguros y reaseguros* del Principado de Asturias.

A fecha 31 de diciembre de 2025, se encontraban inscritos en el mismo un total de 36 mediadores de seguros¹, de los que 32 (el 88,88%) eran corredores de seguros² y 4 (el 11,11%) agentes de seguros vinculados³ (personas físicas), produciéndose un aumento del 2,86% respecto al ejercicio anterior.

Cuadro nº 1. Distribución de mediadores de seguros inscritos en el registro del Principado de Asturias a 31-12

MEDIADORES	2021		2022		2023		2024		2025	
	PF	PJ	PF	PJ	PF	PJ	PF	PJ	PF	PJ
Agentes vinculados	2	0	2	0	2	0	3	0	4	0
Total agentes	2		2		2		3		4	
Corredores	16	24	13	22	13	21	13	19	12	20
Total corredores	40		35		34		32		32	
Total mediadores	42		37		36		35		36	

Nota: PF: Persona Física; PJ: Persona Jurídica

La distribución de los **corredores de seguros** inscritos en el registro, entre **personas físicas y jurídicas**, es la siguiente: 62,50% (20) son sociedades de correduría de seguros, y el 37,50% (12), son personas físicas, porcentajes similares a los observados a nivel nacional.

¹ **Mediador de seguros:** Toda persona física o jurídica, distinta de una entidad aseguradora o reaseguradora y de sus empleados, y distinta asimismo de un mediador de seguros complementarios, que, a cambio de una remuneración, emprenda o realice una actividad de distribución de seguros. (Artículo 128 del Real Decreto-ley 3/2020).

² **Corredor de seguros:** Son corredores de seguros las personas físicas o jurídicas que realizan la actividad de distribución de seguros, ofreciendo asesoramiento independiente basado en un análisis objetivo y personalizado, a quienes demanden la cobertura de riesgos. (Artículo 155 del Real Decreto-ley 3/2020).

³ **Agente de seguros vinculado:** Son agentes de seguros las personas físicas o jurídicas, distintas de una entidad aseguradora o de sus empleados, que mediante la celebración de un contrato de agencia con una o varias entidades aseguradoras, se comprometen frente a estas a realizar la actividad de distribución de seguros definida en el artículo 129.1, del Real Decreto-ley 3/2020, en los términos acordados en dicho contrato. (Artículo 140 Real Decreto-ley 3/2020). Cuando un agente de seguros pretenda ejercer como agente de seguros vinculado mediante la celebración de contratos de agencia de seguros con varias entidades aseguradoras, deberá obtener la previa inscripción en el registro administrativo. (Artículo 149 del Real Decreto-ley 3/2020).



En cuanto a la distribución de los corredores de seguros según la administración supervisora a 31 de diciembre, el 29,63%, **están bajo supervisión autonómica**, porcentaje ligeramente superior al del año 2024, y el resto, 70,37%, están supervisados por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) dependiente del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

Finalmente, el porcentaje que suponen los corredores de seguros con domicilio social en Asturias, independientemente de cual sea su administración supervisora, sobre el total de corredores nacionales, no llega al 2%.

1.2 Obligación legal de remisión de información

La normativa vigente exige que los corredores de seguros y los agentes de seguros vinculados remitan, anualmente, a la administración supervisora competente información estadístico-contable y del negocio (en adelante DEC).

Teniendo en cuenta las altas y bajas producidas a lo largo del año 2025, los mediadores obligados a remitir la información objeto de análisis son 32 corredores y 4 agentes de seguros vinculados, ya que, aunque alguno haya cesado su actividad a lo largo del ejercicio y a cierre del mismo no figure inscrito en el registro, ha de presentar la DEC derivada de sus operaciones hasta la fecha de baja.

2. Análisis de los datos de la DEC 2025: Corredores de seguros supervisados por la Viceconsejería de Presupuestos y Financiación Autonómica del Principado de Asturias.

2.1 Volumen total de negocio y nueva producción

Cuadro nº 2
Volumen total de negocio (total primas)

(Cifras en euros)			
	2024	2025	Variación % 25-24
Corredores personas físicas	5.903.891,56	5.017.854,11	-15,01%
Corredores personas jurídicas	29.314.705,74	31.888.081,92	8,78%
TOTAL	35.218.597,30	36.905.936,03	4,79%
Media Corredores personas físicas	454.145,50	418.154,51	-7,92%
Media Corredores personas jurídicas	1.465.735,29	1.594.404,10	8,78%
Media TOTAL	1.067.230,22	1.153.310,50	8,07%

Cuadro nº 3
Nueva producción (total primas)

(Cifras en euros)			
	2024	2025	Variación % 25-24
Corredores personas físicas	1.357.110,15	1.242.011,84	-8,48%
Corredores personas jurídicas	10.726.465,44	9.996.643,62	-6,80%
TOTAL	12.083.575,59	11.238.655,46	-6,99%
Media Corredores personas físicas	104.393,09	103.500,99	-0,85%
Media Corredores personas jurídicas	536.323,27	499.832,18	-6,80%
Media TOTAL	366.168,96	351.207,98	-4,09%



El volumen total de cartera⁴ de los corredores de seguros supervisados por el Principado de Asturias en el año 2025, ascendió **36.905.936,03** euros, con una tasa de crecimiento interanual positiva del 4,79%, siendo más acusado el incremento en el colectivo de las personas jurídicas.

De esta cartera, el 30,45% (**11.238.655,46** euros) corresponde a la nueva producción⁵, que, globalmente, descendió a una tasa del 6,99%, fundamentalmente, debido al colectivo de personas jurídicas.

En el cuadro nº 4 se observa la evolución del negocio en términos de crecimiento interanual.

Cuadro nº 4
Tasas de crecimiento interanuales (%)

<i>(Cifras en %)</i>	2021	2022	2023	2024	2025
Volumen total de negocio	0,47	-0,89	-2,56	1,67	4,79
Nueva producción	-9,59	-5,02	45,10	-6,16	-6,99

2.2 Análisis de la actividad por ramos

a) Totales

A continuación se presenta la distribución de la cartera total y de nueva producción entre sectores de vida y no vida, independientemente de quien las haya intermediado, corredores de seguros, persona física, o sociedades de correduría de seguros:

Cuadro nº 5
Distribución vida / no vida

<i>(Cifras en euros)</i>	Vida		No Vida		TOTAL	
	Total primas	% sobre total intermediado	Total primas	% sobre total intermediado	Total primas	% sobre total intermediado
Volumen total de negocio	6.087.099,73	16,49	30.818.836,30	83,51	36.905.936,03	100,00
Nueva producción	3.332.363,50	29,65	7.906.291,96	70,35	11.238.655,46	100,00

Los ramos de vida han supuesto, en el año 2025, un 16,49% de las primas de la cartera total y los ramos de no vida constituyen el 83,51% restante. En el conjunto de pólizas del último año, los porcentajes se reparten entre un 29,65% del valor total de las primas para vida, y el 70,35% restante para los ramos de no vida.

b) Cuota de mercado por colectivo (PF/PJ)

Las sociedades de correduría de seguros gestionan la mayor parte de las primas intermediadas, concretamente, el 86,40% del negocio total y el 88,95% de nueva producción. El resto, lo gestionan los corredores personas físicas, esto es, el 13,60% del negocio total y el 11,05%, en nueva producción.

⁴ **Volumen de negocio o cartera:** importe total de primas devengadas intermediadas. Se entiende por primas devengadas intermediadas en el ejercicio, las correspondientes a contratos perfeccionados o prorrogados en el ejercicio, en relación con las cuales el derecho del asegurador al cobro de las mismas surge durante el mencionado periodo, netas de anulaciones y que han sido intermediadas en el ejercicio.

⁵ **Nueva producción:** parte de las primas devengadas intermediadas correspondientes a contratos perfeccionados en el ejercicio (de 1 de enero a 31 de diciembre).



Cuadro nº 6.
Distribución cuota de mercado sobre el total intermediado por colectivo
Volumen total de negocio

	% vida sobre total intermediado por colectivo	% no vida sobre total intermediado por colectivo	% total intermediado por colectivo
Corredores personas físicas	9,56	90,44	100,00
Corredores personas jurídicas	17,59	82,41	100,00

Del volumen total intermediado por los corredores personas físicas, un 9,56% ha sido en el ramo de vida y el 90,44% restante en los ramos de no vida. En el caso de las corredurías, el ramo de vida aglutina el 17,59% del negocio frente al 82,41% intermediado en los ramos de no vida.

Cuadro nº 7.
Distribución cuota de mercado sobre el total intermediado por colectivo
Nueva producción

	% vida sobre total intermediado por colectivo	% no vida sobre total intermediado por colectivo	% total intermediado por colectivo
Corredores personas físicas	18,30	81,70	100,00
Corredores personas jurídicas	31,06	68,94	100,00

Los datos de nueva producción constatan la importancia de los ramos de no vida, 81,70% de las primas intermediadas en el caso de los corredores, persona física, y 68,94% en el caso de las personas jurídicas.

c) Cuota de mercado vida / no vida

Como se acaba de mencionar, tanto los corredores personas físicas, como las sociedades de correduría de seguros continúan especializados en los ramos de no vida, que suponen un 83,51% del volumen total intermediado, ligeramente superior al porcentaje del ejercicio anterior (81,80%).

Si nos fijamos, ahora, en el reparto del total de las primas intermediadas en vida y no vida, vemos que la cuota de mercado se distribuye de la siguiente manera:

Cuadro nº 8.
Distribución volumen total de primas entre corredores, persona física,
y sociedades de correduría de seguros respecto al total intermediado en vida / no vida

(Cifras en euros)	Vida		No Vida	
	Total primas	% sobre total intermediado	Total primas	% sobre total intermediado
Corredores personas físicas	479.578,10	7,88	4.538.276,01	14,73
Corredores personas jurídicas	5.607.521,63	92,12	26.280.560,29	85,27
TOTAL	6.087.099,73	100,00	30.818.836,30	100,00

Del negocio total de vida, las personas físicas aglutinan el 7,88% y las corredurías el 92,12%; en el caso de los ramos de no vida, la diferencia entre colectivos es menor: el 14,73% intermediado por los corredores y el 85,27% restante por corredurías.



Cuadro nº 9.
Distribución nueva producción entre corredores, persona física,
y sociedades de correduría de seguros respecto al total intermediado en vida / no vida
6.891.545,79

<i>(Cifras en euros)</i>	Vida		No Vida	
	Total primas	% sobre total intermediado	Total primas	% sobre total intermediado
Corredores personas físicas	227.265,67	6,82	1.014.746,17	12,83
Corredores personas jurídicas	3.105.097,83	93,18	6.891.545,79	87,17
TOTAL	3.332.363,50	100,00	7.906.291,96	100,00

De acuerdo con los datos de nueva producción, en el ramo de vida, un 6,82% es intermediado por corredores, y el 93,18% restante por las sociedades de correduría, mientras que en los ramos de no vida, las personas físicas participan con un 12,83%, frente al 87,17% de las personas jurídicas.

d) Cartera media de vida / no vida y por colectivo

Cuadro nº 10.
Volumen total de primas intermediadas: Cartera media vida / no vida y por colectivo

<i>Cifras en euros</i>			
	Cartera media VIDA	Cartera media NO VIDA	Cartera media TOTAL (vida +no vida)
Corredores personas físicas	39.964,84	378.189,67	418.154,51
Corredores personas jurídicas	280.376,08	1.314.028,01	1.594.404,10
Cartera media total	190.221,87	963.088,63	1.153.310,50

La cartera media total por corredor de seguros persona física, fue de 418.154,51 euros, inferior a la del ejercicio anterior (454.145,50 euros); por ramos se distribuye entre los 39.964,84 euros de media en vida y los 378.189,67 euros en no vida.

En el caso de las sociedades de correduría de seguros, la cartera media se sitúa en 1.594.404,10 euros (1.465.735,29 euros en 2024), repartidos entre los 280.376,08 euros de media en vida y los 1.314.028,01 euros de no vida.

Cuadro nº 11.
Nueva Producción: Cartera media vida / no vida y por colectivo

<i>Cifras en euros</i>			
	Cartera media VIDA	Cartera media NO VIDA	Cartera media TOTAL (vida +no vida)
Corredores personas físicas	18.938,81	84.562,18	103.500,99
Corredores personas jurídicas	155.254,89	344.577,29	499.832,18
Cartera media total	104.136,36	247.071,62	351.207,98

En nueva producción, el importe medio de primas intermediadas se reparte de la siguiente manera: para personas físicas se sitúa en euros 103.500,99 euros (104.393,09 euros en 2024), distribuidos entre los 18.938,81 euros de vida y los 84.562,18 euros en no vida.

Las sociedades de correduría de seguros han intermediado una media de 499.832,18 euros (536.323,27 euros en 2024), correspondiendo 155.254,89 euros en vida, y 344.577,29 euros a los ramos de no vida.



Como se apuntó anteriormente, tanto en volumen total de negocio como en nueva producción, la especialización es clara en los ramos de no vida, y a continuación se muestran cuáles son los más destacados.

e) Distribución entre los principales ramos no vida

**Cuadro nº 12. Distribución del volumen total de primas por principales ramos no vida.
Total corredores (personas físicas y sociedades de correduría)**

<i>(Cifras en %)</i>		
	2024	2025
AUTOS	45,94	47,49
MULTIRIESGO (Hogar, comunidades, comercios, industriales y otros multiriesgo)	25,31	24,94
RESPONSABILIDAD CIVIL (riesgos nucleares, otros riesgos)	7,79	7,40
CRÉDITO Y CAUCIÓN	0,91	0,86
RESTO DE RAMOS NO VIDA	20,05	19,31
TOTAL RAMOS NO VIDA	100,00	100,00

Cuadro nº 13. Distribución de las primas de nueva producción por principales ramos no vida. Total corredores (personas físicas y sociedades de correduría)

<i>(Cifras en %)</i>		
	2024	2025
AUTOS	40,76	43,16
MULTIRIESGO (Hogar, comunidades, comercios, industriales y otros multiriesgo)	18,20	12,45
RESPONSABILIDAD CIVIL (riesgos nucleares, otros riesgos)	3,04	5,18
CRÉDITO Y CAUCIÓN	0,06	0,07
RESTO DE RAMOS NO VIDA	37,94	39,14
TOTAL RAMOS NO VIDA	100,00	100,00

Las conclusiones que se extraen son las siguientes:

Primera: En la cartera total existe una evidente concentración en el ramo de autos, casi la mitad del total de primas de no vida. Idéntica situación a lo que ocurre respecto a la nueva producción que con el 43,16% del total, es un porcentaje ligeramente superior al del ejercicio anterior.

Del resto de ramos merecen mención aparte los correspondientes a multiriesgo con un 24,94%, manteniendo el segundo lugar también en nueva producción (12,45%). El ramo seguros de “Responsabilidad Civil” es el siguiente en orden de importancia, un 7,40% del volumen total, frente al 5,18% de nueva producción.

Otro sector menor es el correspondiente a los seguros de crédito y caución, aunque debe reseñarse que la cifra se concentra, únicamente, en unas pocas sociedades de correduría especializadas en este tipo de pólizas.

Segunda: La concentración sigue siendo notable en los ramos señalados que suponen, en volumen total, un 80,69%, y el resto de ramos un 19,31%. En el último año varían los porcentajes, 60,86% y 39,14%, respectivamente.



2.3 Comisiones y honorarios

El volumen de comisiones devengadas por el total de corredores supervisados por el Principado de Asturias en el año 2025 asciende a 5.004.212,92 euros, de los que 4.762.785,99 euros corresponden a los ramos de no vida (95,18%), y 241.426,93 euros al ramo de vida (4,82%). En nueva producción, el total de 1.215.540,92 euros, se distribuye entre los 1.130.512,24 euros de no vida (93,00%) y los 85.028,68 euros, de vida (7,00%).

Por colectivo, el porcentaje medio de comisión total difiere en un 0,71%, ya que en el caso de los corredores, persona física, es de un 14,17% frente al 13,46% de las sociedades de correduría; situándose la comisión media total de la cartera en el año 2025 en un 13,56% ligeramente superior al del ejercicio anterior (13,45%).

Cuadro nº 14.

Evolución del porcentaje de comisión sobre primas intermediadas totales

(Cifras en %)	2021	2022	2023	2024	2025
Corredores personas físicas	15,10	12,80	14,81	14,60	14,17
Corredores personas jurídicas	10,62	11,32	12,22	13,22	13,46
TOTAL	11,30	11,56	12,61	13,45	13,56

Los datos sobre la nueva producción muestran en el cuadro nº 15 márgenes de un 14,25% para los corredores, personas físicas y un 10,39% para sociedades de correduría, resultando un porcentaje medio total del 10,82%, esto es un 2,74% inferior al porcentaje de comisión media de la cartera.

Cuadro nº 15

Evolución del porcentaje de comisión sobre primas intermediadas en nueva producción

(Cifras en %)	2021	2022	2023	2024	2025
Corredores personas físicas	13,03	12,60	13,89	12,79	14,25
Corredores personas jurídicas	9,07	9,97	6,81	7,34	10,39
TOTAL	9,58	10,34	7,39	7,96	10,82

Por ramos, vida y no vida, tal y como recogen los cuadros nº 16, y 17, puede verse la evolución temporal y con independencia de qué colectivo haya intermediado las primas, los porcentajes de comisión difieren sustancialmente. Así, en la cartera total, el margen del ramo de vida es de un 3,97% frente al 15,45% de los ramos de no vida.

Cuadro nº 16. VIDA

Evolución, por colectivos, del % de comisión sobre volumen total primas intermediadas

(Cifras en %)	2021	2022	2023	2024	2025
Corredores personas físicas	9,63	3,95	10,31	9,20	6,94
Corredores personas jurídicas	2,32	2,60	3,35	3,25	3,71
TOTAL	2,66	2,77	3,71	3,70	3,97



Cuadro nº 17. NO VIDA
Evolución, por colectivos, del % de comisión sobre volumen total de primas intermediadas

<i>(Cifras en %)</i>	2021	2022	2023	2024	2025
Corredores personas físicas	15,61	14,98	15,16	15,08	14,93
Corredores personas jurídicas	14,40	14,65	14,95	15,75	15,54
TOTAL	14,63	14,71	14,99	15,62	15,45

Si tenemos en cuenta, ahora, tanto el colectivo como los ramos, el margen de los corredores personas físicas, es de un 6,94% en vida y un 14,93% en no vida, mientras que las sociedades de correduría presentan un 3,71% y 15,54%, respectivamente.

En el último año, los cuadros nº 18 y 19 indican un porcentaje total de comisión para vida del 2.55% y un 14.30% para los ramos de no vida.

Por colectivo y ramo, siguen una tónica parecida a la de la cartera total; así el porcentaje de comisión de los corredores personas físicas, es del 3.47% en vida y 16.66% en no vida, y respecto de las sociedades de correduría, estos porcentajes se distribuyen entre el 2.48% y 13,95%, respectivamente.

Cuadro nº 18. VIDA
Evolución, por colectivos, del % de comisión sobre primas intermediadas en nueva producción.

<i>(Cifras en %)</i>	2021	2022	2023	2024	2025
Corredores personas físicas	5,29	8,80	8,95	4,89	3,47
Corredores personas jurídicas	1,44	1,51	0,63	0,78	2,48
TOTAL	1,68	2,20	0,72	0,91	2,55

Cuadro nº 19. NO VIDA
Evolución, por colectivos, del % de comisión sobre primas intermediadas en nueva producción.

<i>(Cifras en %)</i>	2021	2022	2023	2024	2025
Corredores personas físicas	14,27	13,42	14,21	13,74	16,66
Corredores personas jurídicas	12,43	13,14	12,49	11,79	13,95
TOTAL	12,71	13,19	12,72	12,10	14,30

Respecto al capítulo de honorarios profesionales, en ningún caso se ha percibido cantidad alguna por este concepto durante el ejercicio, continuando así con la tónica de años anteriores.



2.4 Cifras del negocio de la actividad de mediación

Tomando como referencia de la evolución del negocio el importe de los ingresos afectos a la actividad de mediación, en 2025 alcanzaron unos 5.270.651,96 euros que suponen un incremento del 6,07%, respecto al ejercicio anterior. De ese total, las sociedades de correduría han generado el 86,50% y los corredores personas físicas, el 13,50%.

2.5 Red de distribución externa.

Solo dos corredores personas físicas, esto es, el 16,67% de este colectivo, utilizan red externa para la comercialización de sus productos, que supone alrededor del 17,12% del total de primas intermediadas por el colectivo, inferior al porcentaje existente en nueva producción: 17,73%.

En el caso de las sociedades de correduría de seguros, son siete las que recurren a esta opción en el volumen total del negocio esto es, el 35,00% de las personas jurídicas. Esto supone el 14,13% del total intermediado por este colectivo, y el 27,94% en nueva producción. No obstante, el grado de utilización es muy variable de unas sociedades a otras oscilando, por ejemplo en la cartera total, entre el 0,33% de la que menos depende de la red externa y el 99,45% de la que más la utiliza.

2.6 Distribución según número de entidades aseguradoras.

Cuadro nº 20. Distribución número de entidades. Volumen total de negocio.

	Entre 0 y 3	Entre 4 y 6	Entre 7 y 15	Más de 15	Total
Corredores personas físicas	1	3	4	4	12
Corredores personas jurídicas	3	3	8	6	20
TOTAL	4	6	12	10	32

Como vemos, la gran mayoría trabaja con un rango de entre 7 y 15 compañías. Igual ocurre en nueva producción.

2.7 Empleados / Sucursales

En cuanto al número de empleados, 25 corredores se mantienen en la franja de 1 a 4 empleados; en la franja de 5 a 9 empleados se sitúan 6 corredores y solo un corredor dispone de 14 empleados, el mismo que dispuso de dos sucursales durante 2025.

2.8 Formación / Personal

Cuadro nº 21. Distribución horas formación.

(Unds:horas)	Categoría profesional				Total
	Personal de dirección	Empleados	Otro personal	Colaboradores	
Corredores personas físicas	494	156	20	25	695
Corredores personas jurídicas	929	1.065	0	665	2.659
TOTAL	1.423	1.221	20	690	3.354



El número total de horas dedicadas a formación en 2025 por los corredores de seguros supervisados por la administración autonómica fue de 3.354 un 9,39% más que en el año anterior, que fue de 3.066 horas. Por otra parte, el coste por hora supera ligeramente los 3.94 euros, y, en gran medida, se trata de cursos organizados por las propias entidades aseguradoras y con carácter gratuito. El importe total de gasto formativo se situó en 13.204,93 euros frente a los 15.694.00 euros de 2024.

En cuanto al personal, la distribución del mismo, prácticamente se mantiene inalterable respecto al ejercicio anterior.

Cuadro nº 22. Distribución personal.

	Personal de dirección	Empleados	Otro personal	Colaboradores	Total
Corredores personas físicas	12	5	0	2	19
Corredores personas jurídicas	26	38	2	23	89
TOTAL	38	43	2	25	108

3. Análisis agregado de los datos de la DEC y del negocio.

Finalmente, como todos los años, se introduce un breve análisis de la importancia, en términos globales, del negocio de todos los corredores domiciliados en el Principado de Asturias, con independencia de la administración supervisora.

Respecto a la cartera media total (de los 108 corredores que han presentado DEC) se sitúa en torno a 1.806.575,07 euros, y el porcentaje de comisión sobre las primas intermediadas alcanza el 15,19%.

**Cuadro nº 23. Total corredores domiciliados en el Principado de Asturias.
Volumen total de negocio 2025**

<i>Cifras en euros</i>	Primas intermediadas	Comisiones devengadas	% comisión
Supervisados por la DGPF (32)	36.905.936,03	5.004.212,92	13,56
Supervisados por la DGSFP (76)	158.204.171,51	24.636.394,57	15,57
TOTAL (108)	195.110.107,54	29.640.607,49	15,19

En cuanto al valor añadido bruto a coste de los factores aportado en 2025 por el conjunto de corredores, en términos porcentuales, supone alrededor del 0,06% del valor añadido total de la región.



Finalmente, por lo que se refiere al empleo, los corredores de seguros ocupaban, exclusivamente, en el ámbito de la mediación de seguros a 31 de diciembre a unas 789 personas, lo que supone el 0,18% de la población ocupada en Asturias en esa misma fecha.

4. Análisis de los datos de la DEC y del negocio: Agentes de seguros vinculados.

El número de agentes de seguros vinculados inscritos en el registro autonómico es reducido, como ya se ha comentado, tan solo cuatro personas físicas registradas a 31 de diciembre de 2025, las mismas con obligación de remitir los datos de la DEC. Su actividad sigue la tónica general vista para los corredores, que se centra en los ramos de no vida, 61,07% de las primas intermediadas en la cartera total, porcentaje muy superior al de nueva producción, 22,87%. Si bien es cierto, que al ser tan reducido el número de agentes, cualquier variación puntual individual en el ejercicio produce cierta volatilidad en los resultados. La actividad total creció un 53,36% respecto al ejercicio anterior, si bien es cierto que se debe a un nuevo agente que se registró durante el ejercicio 2025.

Cuadro nº 25. Actividad agentes vinculados.

% sobre total intermediado

	Volumen total	Nueva producción
VIDA	38,93	77,13
NO VIDA	61,07	22,87
TOTAL	100,00	100,00

Dentro de las pólizas intermediadas en los ramos de no vida, al igual que ocurre en los corredores, destacan el de autos y transportes, mientras que multiriesgo y decesos se mantienen a distancia. Esos cuatro ramos suponen más del 90% tanto en el volumen total de primas intermediadas como en nueva producción.

Cuadro nº 26. Actividad agentes vinculados. Ramos no vida.

% sobre total intermediado

	Volumen total	Nueva producción
AUTOS -TRANSPORTES	74,43	80,72
MULTIRIESGO (Hogar, comunidades, comercios, industriales y otros multiriesgos)	17,89	11,43
RESTO DE RAMOS NO VIDA	7,68	7,85
TOTAL RAMOS NO VIDA	100,00	100,00